



GUÍA DIDÁCTICA
**PROTECCIÓN, GÉNERO
E INCLUSIÓN**



GUÍA DIDÁCTICA
**PROTECCIÓN, GÉNERO
E INCLUSIÓN**



Derechos reservados

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
Secretaría Municipal de Educación y Desarrollo Social
Dirección de Atención Social Integral
Unidad de la Infancia, Niñez y Adolescencia

Fotografías:

Ariel Duranböger B.

Primera edición

Esta publicación es posible gracias al apoyo de UNICEF para los Centros Municipales para el Desarrollo Infantil del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

Material exclusivo para el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

La Paz, abril de 2022



Contenido

Introducción	7
1 Generalidades	8
2 Conceptos clave	9
3 Adquisición de la identidad sexual y rol de género en la primera infancia	13
4 Inclusión en la primera infancia	15
5 Contenidos curriculares	17
6 Estrategias metodológicas	19
7 Sugerencias de actividades	23
7.1 A nivel del Centro Municipal para el Desarrollo Infantil (CMDI)	23
7.2 En el proceso de acompañamiento en los salones por grupo etario	28
7.2.1 Lactantes	28
7.2.2 Preinfantes	32
7.2.3 Infantes	36
Referencias bibliográficas	45

Introducción

La guía didáctica es una herramienta pedagógica que orienta analíticamente el desarrollo de contenidos. Según Martínez (2000) es un instrumento fundamental para la organización del trabajo de la persona educadora y su objetivo es ofrecer todas las orientaciones necesarias que le permitan integrar los elementos didácticos en el desarrollo de contenidos. Por lo que las guías didácticas tienen la función de orientar y facilitar la concreción curricular.

En el marco de la consultoría “Asistencia técnica para la actualización y elaboración de planes curriculares que incluyan contenidos, metodologías y criterios de evaluación para las modalidades directa e indirecta del programa de atención y desarrollo de la primera infancia del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz”, financiada por UNICEF, se elaboraron cinco guías didácticas: i) Afectividad y espiritualidad, ii) Identidad cultural de la familia, iii) Salud y nutrición, iv) Psicomotricidad y cognición, v) Protección, género e inclusión.

En esta oportunidad se desarrolla el componente: Género e inclusión. La educación basada en la equidad de género y la inclusión tiene como finalidad el desarrollo integral de niñas y niños en igualdad de derechos y oportunidades y el cuestionamiento y rechazo de los roles de género estereotipados culturalmente, las desigualdades y las exclusiones. Además, una educación con enfoque de género permite generar respeto hacia la diversidad, teniendo en cuenta que la primera infancia es la etapa idónea para promover e impulsar la igualdad y equidad de género y la inclusión de la diversidad en el entorno familiar, en el centro infantil y en la comunidad.

Las actividades que se presentan son orientaciones que guían a educadoras y educadores en la concreción curricular a nivel de los salones y con los tres grupos etarios. En la guía se encuentran las generalidades y los principales conceptos que orientan el abordaje del componente y su importancia en el desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 4 años. Los contenidos curriculares y las estrategias metodológicas son descritas para explicar la correlación secuencial e integral del desarrollo curricular. Las sugerencias de actividades se dividen en dos apartados: En el primero, a nivel del Centro Municipal para el Desarrollo Infantil (CMDI), se establecen algunas acciones que deben ser asumidas por los centros infantiles, las educadoras y los educadores. En el segundo están las actividades para el proceso de acompañamiento en los salones, según los grupos etarios (lactantes, preinfantes e infantes).



1 Generalidades

La importancia de incorporar la perspectiva de género e inclusión en niñas y niños de 0 a 4 años radica en la necesidad de promover normas, roles y relaciones de género no discriminatorias e impulsar la inclusión de la diversidad. Todas estas acciones son relevantes para la prevención de situaciones de desigualdad por género, identidad y discapacidad, considerando que los CMDI forman parte de los procesos de socialización e interiorización de características sociales como la construcción del género y la tolerancia hacia la diversidad.



2 Conceptos clave

- **Protección social:** Son todas las acciones que se toman para prevenir y responder de manera articulada y conjunta, entre el Estado, la sociedad civil, familias y comunidades, diferentes situaciones de maltrato como la explotación o violencia sexual, negligencia, explotación laboral, trata y tráfico y toda forma de vulneración de los derechos de las infancias que les afecten o pongan en riesgo (Visión Mundial, 2011).
- **Maltrato infantil:** De acuerdo al artículo 19 de la Convención de los Derechos del Niño (1989), el maltrato infantil se define como toda forma de violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que la niña o el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquiera otra persona que le tenga a su cargo. Según Puerta y Colinas (2007) es cualquier acto por acción u omisión que prive a niñas y niños de sus derechos y/o que dificulten su óptimo desarrollo, por ejemplo, la no satisfacción de las diferentes necesidades y cuidados. Existen diferentes tipos de maltratos como el físico, emocional, por negligencia o descuido, abuso

sexual, explotación laboral que usualmente se presentan en el ámbito familiar, escolar y en la comunidad.

- **Género:** Es una categoría social que permite analizar la construcción de las diferencias culturales entre mujeres y hombres, a partir de la diferencia biológica. Es una categoría impuesta sobre un cuerpo sexuado que es aprendida socialmente, propia de la cultura y que varía en el tiempo (Scott, 1996).
- **Sexo:** Son las características biológicas universales e invariables de mujeres y varones determinadas genéticamente (UNICEF, 2019).
- **Equidad de género:** Se refiere a la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado, pero que se considera equivalente en derechos, beneficios, obligaciones y posibilidades (UNICEF, 2019).
- **Igualdad de género:** Hombres y mujeres deben tener las mismas oportunidades de desarrollo, capacidades y posibilidades para ejercer sus derechos (Ministerio de Educación, 2022). Por ejemplo, se debe fomentar la corresponsabilidad del trabajo doméstico y del cuidado entre mujeres y hombres.
- **Roles de género:** Se refieren a la asignación social de comportamientos permitidos y prohibidos para mujeres y hombres en una sociedad determinada. Son el conjunto de expectativas acerca de lo que se considera apropiado para las personas en función de su sexo (Inmujeres, 2008).
- **Estereotipos de género:** Es una opinión o un prejuicio generalizado acerca de los atributos o las características que mujeres y hombres y niñas y niños poseen o deberían poseer y de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar (UNICEF, 2019).
- **Corresponsabilidad en el cuidado:** Es la asignación equilibrada de las tareas domésticas y de las responsabilidades familiares, tales como su organización, el cuidado, la educación y el afecto de personas dependientes dentro del hogar, con el fin de distribuir de manera justa los tiempos de vida de mujeres y hombres (Ministerio de Educación, 2022).
- **Currículo con enfoque de género:** Toma en cuenta las diferencias entre mujeres y hombres y favorece la igualdad y equidad de oportunidades. Es explícito, conocido y consciente.

- **Currículo oculto:** Son todos aquellos aspectos, conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y aprendizaje, y en general, en todas las interacciones que suceden día a día en las aulas y centros de enseñanza. El currículo oculto se manifiesta en conductas, gestos, omisiones, miradas de aprobación o desaprobación que reflejan la verdadera actitud y posición de los agentes educativos sobre determinados temas (JUNJI, 2012).
- **Despatriarcalización:** Proceso destinado a desmontar el sistema de dominio del hombre respecto a la mujer denominado patriarcado. Este sistema de dominio comprende un entramado institucional que se sustenta en un conjunto de creencias y prácticas arraigadas en la sociedad que se expanden a través de los tiempos y que obviamente tiene repercusiones sociales, culturales, políticas, económicas, para todas las sociedades de las más diversas culturas, así como sistemas políticos y tendencias ideológicas, entre otros (Ministerio de Educación, 2022).
- **Educación despatriarcalizadora:** Es un proceso que exige acciones sistemáticas y sostenidas para lograr la correspondencia entre el reconocimiento de los derechos consignados en la Constitución Política del Estado y la vivencia de estos en las cotidianidades, especialmente de niñas, niños, adolescentes y mujeres (Ministerio de Educación, 2022). En los salones se deben deconstruir los estereotipos de género, formas de pensar, sentir, actuar y relacionarse con el fin de establecer una educación igualitaria y equitativa que elimine los estereotipos de género.
- **Inclusión:** Es el respeto y la valoración de la diversidad. Una visión comprensiva de la inclusión se basa en el reconocimiento de la diversidad como un rasgo característico de la humanidad. y avanza desde un foco centrado en las necesidades, a otro, fundado en las oportunidades que dicha diversidad otorga al aprendizaje y la participación en educación (UNESCO, 2019).
- **Educación inclusiva:** Es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Su objetivo es promover el desarrollo, aprendizaje y la participación entre pares de la misma edad en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

Figura 1: Pilares de la educación para la igualdad



Fuente: Ministerio de Educación y Unidad Especializada de Formación Continua (4 y 5 de noviembre de 2021).





3 Adquisición de la identidad sexual y rol de género en la primera infancia

Según Inmujeres (2008) en los tres primeros años de vida de las personas se producen la mayoría de los aprendizajes significativos en los que se sustentan los aprendizajes posteriores. En este momento de la vida del ser humano se desarrollan las primeras nociones acerca del mundo, del funcionamiento de este y de la relación con otras personas. Los procesos de construcciones, adquisiciones, descubrimientos, exploraciones y aprendizajes que las y los infantes comienzan a experimentar, continúan a lo largo de toda la vida de manera ininterrumpida e integral.

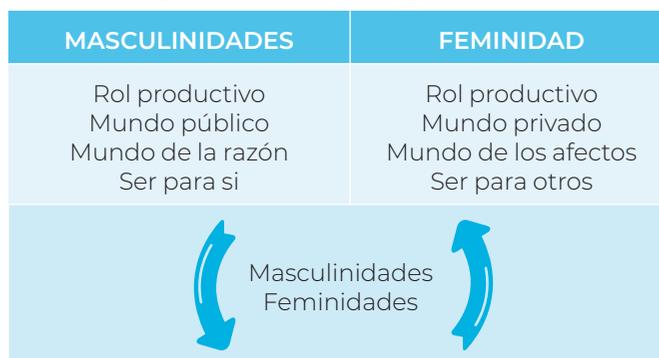
Tabla 1. Identidad sexual y rol de género determinados por la sociedad

A partir del año y medio	Las y los infantes muestran intereses en cuanto a ropa, juguetes, actividades, adornos, etc. Sobre los juguetes, los niños se inclinarán hacia animales, coches, materiales deportivos y las niñas, hacia las muñecas y juguetes relacionados con actividades domésticas.
Desde el año y medio a los tres años	Se produce una autoclasificación en una de las dos categorías sexuales: Niña o niño. Las y los infantes reconocen los elementos sociales diferenciales de la mujer y del hombre y se adscriben a una de estas categorías. A partir de entonces, comienzan a imitar actividades socialmente estereotipadas de la mujer y del hombre.
De los tres años en adelante	A partir del conocimiento de su propia identidad sexual y de género, aceptan o rechazan juegos, juguetes, actividades, etc.

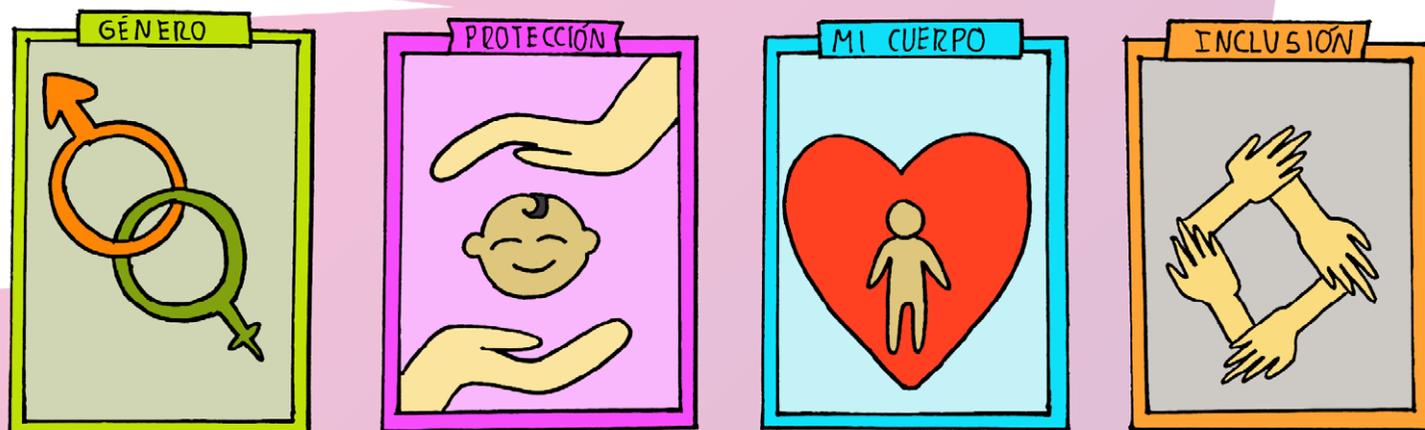
Fuente: Elaboración propia, con base en Ortiz, (2008).

Como se aprecia en la tabla 1, los roles asignados por la sociedad están sustentados en la lógica patriarcal, son modelos estereotipados de la mujer y del hombre que diariamente son reproducidos y naturalizan las relaciones de desigualdad con el pretexto de establecer roles estáticos. Se deben deconstruir estos roles en los salones infantiles, a través de la acción pedagógica y con el desafío de formar de manera más equitativa a ambos sexos. Esto permitirá construir una sociedad menos violenta y más equitativa.

Figura 2: Modelos hegemónicos



Fuente: Inmujeres, 2008.

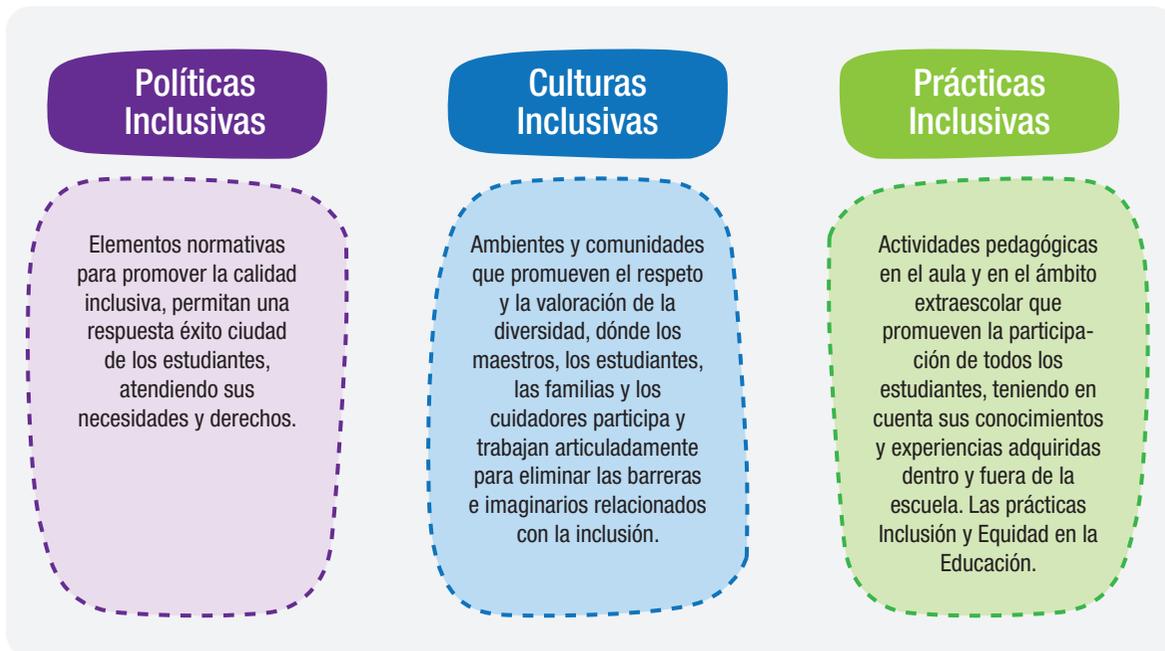


4 Inclusión en la primera infancia

La inclusión es un proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todas y todos los estudiantes y, más bien, los pone en el centro, también se focaliza el respeto y la valoración de la diversidad. Promover la atención integral en la educación inicial significa reconocer a las niñas y los niños en el ejercicio de sus derechos, conocer sus intereses, gustos, necesidades y formas de comunicarse, lo que implica planear experiencias pedagógicas teniendo en cuenta su momento particular de desarrollo (UNESCO, 2007).

Se debe considerar que el abordaje de la inclusión debe responder a las etapas del desarrollo infantil. Por ejemplo, las niñas y los niños exploran con sus sentidos entre los 6 meses y 2 años, por lo que se requieren objetos relacionados con texturas, olores, sonidos o juegos visuales; en niñas y niños de 3 a 4 años, se deben considerar los procesos lógicos de conteo, asociación de palabras, comparaciones, la motricidad fina y gruesa para las herramientas pedagógicas.

Figura 3: Políticas, culturas y prácticas inclusivas



Fuente: Celemin et al., 2016.





5 Contenidos curriculares

Enfoque de género

- Lenguaje inclusivo.
- Jugamos con los mismos juguetes.
- Jugamos a los mismos juegos.
- Hábitos para el mismo sexo.
- Nuevas masculinidades.

Mi cuerpo, mi tesoro

- Actitud positiva y afecto.
- Posibilidades y limitaciones del propio cuerpo.

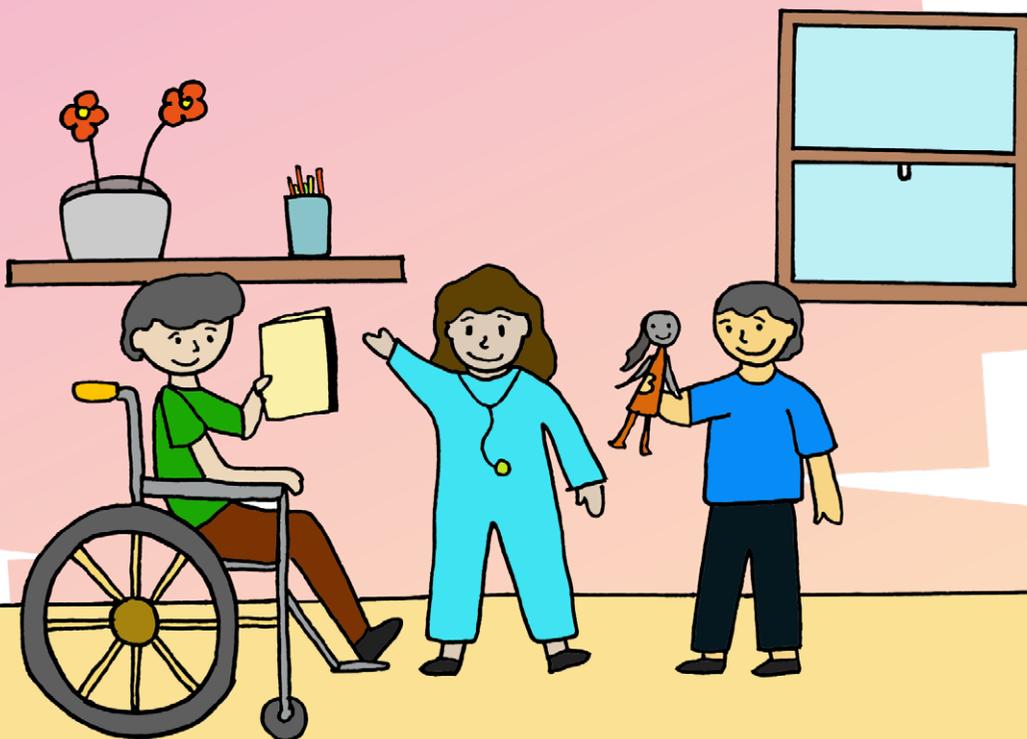
- Secciones corporales que no deben ser invadidas y cómo lo comunicamos.
- Secretos positivos y secretos negativos.

Inclusión

- Crianza en la igualdad.
- Tolerancia a la diversidad.
- Tolerancia a la diversidad cultural.
- Tolerancia a la diversidad por discapacidad.
- Convivencia con la diferencia cultural y por discapacidad.
- Siempre iguales, nunca diferentes.

Protección infantil

- Aprendiendo los derechos de la niñez.
- Detección de violencia.
- Autoestima y autopercepción.
- Círculos de familia.
- Mi opinión cuenta.



6 Estrategias metodológicas

Para todos los grupos etarios:

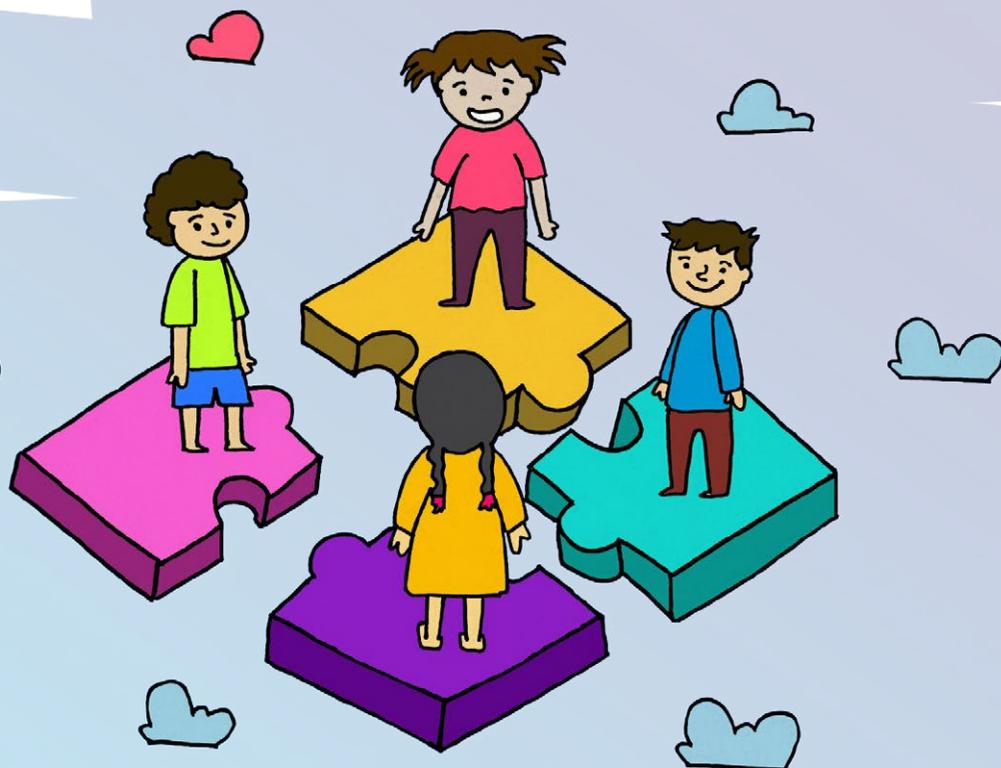
- Utilizar un lenguaje inclusivo en la enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo, en los juegos, canciones, directrices, entre otros.
- Experimentación de todo tipo de juegos funcionales sin distinción de cultura y género.
- Generación de prácticas basadas en la igualdad en el centro infantil: Niñas y niños juegan con los mismos juguetes y a los mismos juegos.
- Utilizar de juguetes que trasciendan la división tradicional de género que se hace a partir de ellos.
- Promoción de hábitos de limpieza antes y después de cada actividad.
- Socializar a las niñas y a los niños de la sala de infantes con la clase preinfantil para que se ayuden en algunas tareas simples. Por ejemplo, acercarles juguetes, darles el biberón, mecerlos en las cunas, etc.

- Manifestaciones de alegría al ver a las niñas y niños al ingresar al centro, incorporando saludos que conlleven contacto corporal.
- Posibilitar que logren ocupar espacios en el entorno, a través del juego libre.
- Identificación en cada niña y niño sobre su posibilidad de investimento del espacio con el cuerpo, realizando actividades de juego libre.
- Identificación de niñas y niños que hablan otras lenguas y presentan diversas costumbres y tradiciones para planificar actividades relacionadas con su cultura.
- Aceptación de las diferencias de cada niña y niño logrando su respeto y trato igualitario, a través de cuentos cortos.
- Empleo de materiales o juguetes que tengan diferentes texturas y emitan sonidos.
- Utilizar materiales o juguetes inclusivos que tengan diferentes características físicas, colores y formas.
- Inclusión de la diversidad cultural en las actividades, a través de cuentos e imágenes.
- Aplicar el enfoque de derechos para su pleno ejercicio.
- Promover la participación en la toma de decisiones para que las y los infantes puedan ejercer sus derechos.
- Conocer los derechos fundamentales de la niñez para la exigibilidad de su cumplimiento, puede ser a través del juego, canciones o cuentos.
- Identificar y contribuir en el cumplimiento de los derechos de las y los infantes en el centro infantil y en la familia. Por ejemplo, el derecho a la salud, a la educación, a la alimentación, a no ser discriminado y a su protección.
- Priorizar los derechos vulnerados, tomando en cuenta la gravedad y la frecuencia de la vulneración.
- Reportar y denunciar a las instituciones correspondientes los casos de vulneración de derechos de niñas y niños e identificar los tipos de maltrato infantil que se puedan presentar en el centro infantil, familia y comunidad para informar sobre el caso a instancias como la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y los Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM).

- Promover los principios del buen trato en el centro infantil.
- Enseñar a comunicarse asertivamente para denunciar si fueran maltratados.
- Evitar el maltrato y descuido, tomando las medidas adecuadas cuando ocurran percances.
- Prestar atención cuando la o el infante manifieste haber sido víctima de algún maltrato o abuso sexual.
No dejar que las niñas y los niños vayan solos por inmediaciones del centro infantil. Tampoco dejar que jueguen en lugares peligrosos. Por ejemplo, con maquinaria pesada, materiales de construcción, animales o en espacios no permitidos. Hay que brindar a las y los infantes un ambiente seguro y protegerlos de accidentes. El centro infantil tiene la tarea de controlar los riesgos del entorno para evitar accidentes que provoquen daños.
- No utilizar la violencia verbal y/o psicológica para resolver los problemas que se presentan en el centro infantil.
- Mantener un clima de convivencia pacífica, armónica y equilibrada.
- Explicar las diferencias y semejanzas biológicas entre mujeres y hombres.
- Usar el “no” solo cuando sea necesario.
- Reconocer logros de las y los infantes y celebrarlos. Por ejemplo, felicitar por el buen comportamiento, siguiendo la regla de conducta social.
- Brindar atención mediante la conversación, juegos y muestras de afecto. Por ejemplo, responder a las preguntas que realizan.
- Repetir pacientemente cuando vuelven a preguntar sobre el mismo tema.
- Interactuar frecuentemente con cuentos, historias y anécdotas para mencionar las reglas y normas de convivencia.
- Resolver de forma positiva los impulsos emocionales de enojo o ira. Es necesario ofrecer calidez y un ambiente favorable mediante la disciplina positiva.
- Ser pacientes a la hora de manejar los conflictos familiares.

- Nunca reprender, regañar o lastimar físicamente a la niña o el niño cuando manifiesten alguna emoción o sentimiento.
- Abrazar y consolar cuando las y los infantes están heridos o asustados.
- Evitar expresiones negativas, de rechazo, comparaciones, generalizaciones y amenazas.
- Desarrollar competencias en las niñas y los niños que les permitan establecer diálogos con el medio circundante desde la sensibilidad, la estética y la creatividad.
- Motivar sus habilidades artísticas (dibujo, canto, pintura, etc.)
- Considerar actividades de acuerdo con la edad de las niñas o niños.
- Promover la crianza en igualdad para niñas y niños.
- Sensibilizar a las madres y a los padres de familia sobre la importancia de su rol en el cuidado de sus hijas e hijos.

Por grupos etarios	
Preinfantes	<p>Realizar actividades de interacción en las que se trabaje en equipo, parejas o tríos para el desarrollo de habilidades sociales como el respeto, la tolerancia y el trato igualitario.</p> <p>Identificar las rutas de denuncia de violencia y violación.</p> <p>Promover que se incluyan a las niñas y los niños con discapacidad en los juegos.</p> <p>Diferenciación entre secretos positivos (como los cumpleaños) y negativos (toques hacia el cuerpo de la niña o el niño).</p> <p>Juegos con pictogramas sobre las partes del cuerpo de las niñas y niños, que se permiten y no permiten tocar.</p> <p>Explicar los oficios y profesiones que realizan mujeres y hombres sin caer en reforzar estereotipos. Por ejemplo, las mujeres son transportistas y los hombres son chefs.</p>
Infantes	<p>Hacer que se acepten las diferencias de cada niña y niño, logrando su respeto y trato igualitario. Puede ser a través de cuentos cortos.</p> <p>Realizar actividades de interacción en las que se trabaje en equipo, parejas o tríos para el desarrollo de habilidades sociales como el respeto, la tolerancia y el trato igualitario.</p> <p>Promover la incorporación de diversas razas étnico-culturales y de personas con discapacidad en dibujos y gráficos para que sean identificadas en el grupo y sean parte del contexto sociocultural habitual.</p> <p>Organizar actividades de reflexión sobre la base de preguntas como: ¿Qué hago si tengo estos problemas: Me tocan y no me gusta?, ¿qué hago si me maltratan a mí o a mi mamá/papá/amigos o a mi mascota?, etc.</p>



7 Sugerencias de actividades

7.1 A nivel del Centro Municipal para el Desarrollo Infantil (CMDI)

La implementación de educación basada en la equidad de género y la inclusión tiene como finalidad el desarrollo integral de niñas y niños en igualdad de derechos y oportunidades que permeen los roles de género estereotipados culturalmente, las desigualdades y las exclusiones.

- Adecuando los espacios:
 - Retirar y cambiar en el CMDI todos aquellos carteles que tengan connotación sexista. Los más comunes son los carteles de los baños.
 - Implementar rincones de aprendizaje fijos y provisionales acorde a las necesidades y desarrollo de actividades que promueven la equidad de género y la inclusión. Es necesario que niñas y niños accedan sin dificultades y de forma autónoma. Por ejemplo, se pueden implementar los rincones de muñecas, de disfraces, de construcción, de cocina y de juego libre, etc.

- Promover el uso de libros de texto y literatura infantil que promuevan la equidad de género porque existen cuentos tradicionales y clásicos que encierran estereotipos de género y normas, valores e ideologías sexistas.
- Establecer espacios favorables para atender a niñas y niños con discapacidad. Por ejemplo, los espacios terapéuticos no deben ser los únicos, sino se deben adecuar los salones y otros espacios para su inclusión.
- Brindar educación emocional desde una perspectiva de género.
- Realizar evaluaciones con base en la escala del desarrollo Nelson Ortiz para identificar rezagos en el desarrollo y discapacidades en niñas y niños nuevos que ingresan a los CMDI.
- Realizar un seguimiento constante mediante la valoración del desarrollo (pueden utilizar la escala de Ortiz, PRUNAPE, entre otros instrumentos) que permita identificar algún tipo de alerta o rezago que se pueda presentar en el desarrollo.
- Generar estrategias pedagógicas para el aula en la planificación mensual que potencialice el desarrollo de niñas y niños con discapacidades.
- Elaborar adaptaciones curriculares según los tipos de discapacidades que se presenten en los CMDI para respetar el ritmo de aprendizaje.
- Adaptar los espacios del CMDI en los cuales las y los niños están en el día a día. Por ejemplo, eliminar las barreras físicas, de contexto y arquitectónicas.
- Incluir a las familias a que participen de actividades en el CMDI. Se pueden desarrollar actividades en las fechas cívicas, religiosas y/o culturales. Por ejem-



plo, el día de los talentos en una fecha cívica, en Todos Santos armar mesas junto con sus familias, etc.

- Incentivar prácticas inclusivas que promuevan la participación y aprendizaje. Se pueden transformar los ambientes de aprendizaje, a través de eliminar las barreras físicas y de contexto, también se pueden planear clases desde la diversidad e implementar didácticas flexibles y evaluaciones inclusivas.
- Educar a niñas y niños sin distinción cultural, religiosa y por género para promover el goce de los mismos derechos.
- Promover la comprensión de los derechos, los deberes, la participación y el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable desde la primera infancia.
- Observar e identificar si niñas y niños sufren maltratos. Se puede recurrir a los indicadores de maltrato por descuido o negligencia física, psicológica, violencia sexual o abuso sexual (ver Anexo 2).
- Generar un espacio de aprendizaje cordial en el marco del respeto de los derechos de cada participante sin ningún tipo de distinción.
- Adaptar las acciones y tareas a ejecutarse a las características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje y desarrollo propias de cada niña y niño como individuo, tomando en cuenta, a la vez, su contexto sociocultural y económico.
- Promover el acceso a los servicios de atención a poblaciones diversas (personas con discapacidad, diversidad cultural y de género, generacionales y otras), adecuando las labores a sus necesidades, capacidades y contexto familiar, social, cultural y económico.
- Asegurar el trabajo informado, coordinado, integrado y en cooperación con todos los actores sociales involucrados en el tema, tomando en cuenta al municipio, organizaciones sociales, familia y comunidad en general.

■ Actitud de educadoras y educadores:

Las y los educadores deben estar atentos a la forma en las que se manifiestan y a las dinámicas que se generan en el grupo de niñas y niños y en el mundo adulto incluidos sus propios roles (Inmujeres, 2008). Por ello, deben promover una educación inclusiva que permita formar una generación que coexistan naturalmente con la diferencia. Algunos aspectos que se pueden considerar:

- Lenguaje inclusivo: El lenguaje es el primer sistema simbólico que se utiliza como medio de comunicación para la expresión y como el principal agente de asimilación de formas, criterios y actitudes de la cultura en la que se vive (Parra, 2009). Por ello, no debe usarse lenguaje sexista, por ejemplo:
 - ✓ Evitar el uso masculino genérico plural para nombrar profesiones, cargos o a las y los integrantes de la familia.

- ✓ Evitar el uso del femenino y masculino como adjetivos, diminutivos o verbos estereotipados.
- ✓ Hacer presentes a los dos sexos en el lenguaje con un carácter inclusivo.
- ✓ Nombrar cada parte del cuerpo de la niña o del niño, incluidos los genitales (vulva, pene y testículos).
- ✓ Evitar el uso del género femenino con connotación negativa y del masculino con connotación positiva.
- ✓ Evitar el uso de imágenes sexistas en los recursos y materiales escolares.
- ✓ Utilizar una comunicación asertiva y positiva que no diferencie la diversidad por cultura ni por discapacidad.
- Jugamos con los mismos juguetes:
 - ✓ Fomentar el uso de juguetes y evitar que se discriminen en función del sexo.
 - ✓ Potenciar la libre elección de juguetes, no inducida en función de los estereotipos sexistas.
- Jugamos a los mismos juegos:
 - ✓ Fomentar juegos que no discriminen en función del sexo ni la diversidad. Se deben considerar aquellos que promueven la colaboración entre pares.
 - ✓ Potenciar la participación en los juegos, no inducir en función de los estereotipos sexistas, culturales o por discapacidad. Se debe promover que niñas y niños propongan los juegos para dar la oportunidad de que cada uno se destaque y se haga conocer.
- Vincular en el salón a niñas y niños como principio inclusivo, a través del acompañamiento de la educadora y de sus pares en las dificultades que se presenten.
- Realizar reconocimientos a las y los infantes por su excelente comportamiento, rendimiento o colaboración en el salón.
- Elaborar “el muro inclusivo mensual” que divulgue temas alusivos al reconocimiento de la diversidad y el respeto por las diferencias. Por ejemplo, se expondrán los trabajos, saberes, reflexiones de niñas y niños de los diferentes grupos etarios.
- Reconocer las prácticas que reproducen estereotipos para reflexionar sobre la construcción de nuevas relaciones basadas en la equidad de género. Por ejemplo, evitar el uso de frases como: “Hay que tratar con dulzura y ternura a las niñas porque son mujercitas”, “los niños juegan fútbol y las niñas juegan vóley”, entre otras.
- Efectuar rondas, dibujos u otras actividades para construir feminidades fortalecidas y masculinidades igualitarias.
- Aportar con cuentos y canciones en las que hayan mujeres y hombres de todas las profesiones.
- Abordar temas como el apego, la vinculación emocional y la diversidad de familias.

- Respetar la identidad de género, la diversidad y los cuerpos.
- Observar e identificar si niñas y niños sufren maltratos. Para ello, se puede recurrir a los indicadores de maltrato por descuido o negligencia física, psicológica, violencia sexual o abuso sexual (ver Anexo 2).
- Utilizar estrategias para prevenir el abuso sexual:
 - ✓ La primera norma: “Tu cuerpo es tuyo y nadie lo puede tocar”.
 - ✓ Buscar apoyo: Mencionan una persona por cada dedo de su mano en la que pueden confiar y contar cosas que le desagraden.
 - ✓ Buscar la diferenciación entre caricias buenas y malas.
 - ✓ Diferenciar entre secretos positivos y negativos.
 - ✓ Enseñar como una regla que nadie puede tocar la zona íntima donde va la ropa interior y que nadie, adolescente o adulto, puede pedir que se toque esa zona.
- Se debe evitar el uso de lenguaje que contenga expresiones negativas: No mencionar o decir que las niñas y los niños son “malos” o “no saben” y evitar expresiones de rechazo como “no me molesten” o “no perderé tiempo”. Tampoco se debe comparar diciendo “Juan es mejor que tú, es más bueno” o “tú no puedes hacer las cosas como los demás”. No expresarse con generalizaciones como “tú nunca sabes nada”, “tú no haces nada”, “jamás vas a cambiar”, ni amenazas como “voy a avisar a tu mamá”, “te vas al rincón”, “ya no vas a jugar”.
- Desarrollar juegos que permitan vencer la timidez y el miedo.



- Reforzar positivamente en niñas y niños la seguridad y confianza en sí mismos y en los demás. Recurrir con cantos a representar: “Yo tengo personas que me quieren y aman, me cuidan cuando estoy enfermo”, “yo soy una niña o niño que siente aprecio y cariño por otros, soy feliz cuando hago algo bueno para los demás y demuestro afecto”, “yo estoy segura o seguro de que todo está bien. Si estoy triste, lo expreso rodeada y rodeado de compañeras y compañeros que me aprecian”, “yo puedo sentir afecto y lo expreso, hablo de las cosas que me asustan”. Es necesario contextualizar con complementaciones.
- Observar y percibir cambios en la conducta de las niñas y niños.
- Creer siempre en lo que las niñas y niños dicen.
- Ser empático y ponerse en los zapatos de las niñas y niños, utilizar su mismo lenguaje.
- Ante un hecho de maltrato o violencia, reacciona con calma y hazles sentir confiados de que hicieron lo correcto.

7.2 En el proceso de acompañamiento en los salones por grupo etario

7.2.1 Lactantes

- Para evitar la construcción de género asociada a los colores y su connotación sexista, se pueden desarrollar actividades de estimulación en las que niñas y niños usen y se familiaricen con otros colores. Por ejemplo, solicitar prendas de vestir de distintos colores a las familias para el cambio de ropa, principalmente colores opuestos. Si es niña, alguna prenda celeste y si es niño, alguna prenda rosada.
- En la vivencia positiva del propio cuerpo y de sus posibilidades motrices y expresivas se pueden realizar experiencias corporales variadas como hamacarlos en nuestros brazos, girar con ellas y ellos, acariciarlos, balancearlos en telas, etc.
- Elegir cuidadosamente las canciones o cambiar su letra cuando tienen un fuerte contenido sexista y transmiten los roles de género. Por ejemplo, se puede modificar la letra de “Arroz con leche”. En vez de decir “que sepa coser, que sepa planchar”, se puede cambiar por “que sepan correr, que sepan saltar”.
- Expresar afecto y alegría al ver a la niña o el niño cuando ingresa al centro. Se pueden incorporar saludos que conlleven contacto corporal.
- Abordar el concepto de igualdad y diferencia. Se puede desarrollar la actividad “lo igual y lo diferente” en la que las y los infantes mezclan los colores básicos con

la pintura a dedo y luego deben poner sus huellas de manos y pies en un mural titulado “Somos iguales, somos diferentes”. Se puede complementar con algún cuento de su contexto que hable de la diversidad cultural y por discapacidad.

- Facilitar los juguetes a niñas y niños por igual, sin la diferenciación sexista por objeto y color.
- Utilizar juguetes neutrales para que las y los infantes jueguen sin la estereotipación de género y sexo.
- Recurrir a la canción “Derechos de los niños” (<https://www.youtube.com/watch?v=6W-d0xU-V0TM>) para promover el aprendizaje de sus derechos. Es necesario que se repita la letra y acompañe con movimientos corporales y gestuales.
- Emplear marionetas para explicar sus derechos. Se requieren varias marionetas que se pueden elaborar o emplear las que se tengan. Una que represente a una niña, niño y miembros de su familia. Por ejemplo, se pueden abordar los siguientes derechos:
 - A la identidad: Se presenta a la marioneta y se ponen de acuerdo para darle un nombre. después, se diseña un cartel con el texto “Todas las niñas y niños tienen derecho a su propio nombre”, luego llama a cada niña y niño por su



nombre para que grafique un garabato que caracterice a su nombre debajo del cartel.

- A una familia: Presentar a la familia de la marioneta (mamá, papá, hermanos, abuelos) y luego explica que cada niña y niño tiene una familia, así como la marioneta.
 - A la salud y cuidado: Se representa que la marioneta no se encuentra bien y está enferma. Se cuenta lo que se hace cuando uno se siente enfermo, y cómo la familia los cuida y los lleva a un centro de salud. Al finalizar, se repite “todos tenemos el derecho a la salud y cuidado cuando estamos enfermos”.
 - A jugar: La marioneta comenta cuáles son sus juegos favoritos y explica un juego tradicional para que niñas y niños lo realicen, jueguen y practiquen. Luego elaborar un cartel con la frase “Tengo derecho a jugar”.
- Usar títeres para ejemplificar y descubrir la violencia en la familia y en el centro infantil y para prevenir y apoyar a las víctimas. Se deben reunir los títeres y presentar sus personajes. Luego se inicia la narración y al finalizar la obra se pregunta a las y los infantes qué sucedió y qué paso con los personajes.
 - Conociendo las partes de mi cuerpo: Cantar la canción “Cabeza, hombros, rodillas, pies (repetir dos veces), ojos, orejas, boca y nariz”. Después se repite con



cada una y uno de los infantes las partes del cuerpo. Es necesario mencionar las partes y señalarlas para que puedan saber dónde están.

- Trabajar con la conexión fonética y la explicación visual en lactantes de 6 a 9 meses.
- “Cuido mi cuerpo”: Disponer de un ambiente tranquilo y acompañarlo con música relajante. Se deben dar masajes a las y los lactantes de 6 meses a 1 año, mientras que a los de 1 a 2 se les pide que ellos mismos se den el masaje para que exploren y sientan las diferentes partes de su cuerpo. El masaje debe ser de arriba hacia abajo, sin omitir ninguna parte del cuerpo. Para finalizar se pueden emplear preguntas como ¿qué parte de tu cuerpo te gusta más acariciar?, ¿te sientes bien?, etc.
- Se deben llamar por sus nombres a niñas y niños durante las actividades. Por ejemplo, decir su nombre desde lejos y buscar su atención para que dirija su mirada o gire hacia la o el educador.
- Jugar a los “lentes positivos”: Hay que pedir que la familia elabore lentes de material reciclado y que los decoren para sus hijas e hijos. En el salón hay que explicar que los lentes son mágicos y que al ponérselos, pueden ver lo bueno y positivo. Se debe pedir que miren a través de los lentes y digan algo positivo de su familia como “mi mamá me ama”, “mi abuelo me ayuda”, etc. Si se registra una situación negativa, hay que tratar de que vea la parte positiva.
- Reflejar las huellas digitales: Se necesita papel resma o sábana y pintura a dedo de varios colores en bandejas. Hay que pedir a cada niña y niño que coloquen sus manos en las bandejas de pintura y luego que las pongan en las hojas blancas. Una vez finalizada la actividad, deben poner sus manos en el papel con la pintura seca para explicar que las huellas de cada uno son diferentes.
- Experimentar nuevas texturas como gelatina, tierra, agua, algodón, piedritas, etc.
- Construir un jardín sensorial en un recipiente amplio como un bañador. Se puede colocar primero la tierra, luego las piedras y la gelatina cuajada, dando la oportunidad a cada niña y niño de tocar las texturas de forma individual. Luego incorporar el agua para que las texturas sólidas cambien y puedan experimentar una nueva. Esta actividad ayuda a las conexiones neuronales y les permite desarrollar su sentido de exploración.

7.2.2 Preinfantes

- Socializar a niñas y a niños del salón de preinfantes e infantes con la sala de lactantes para que ayuden en algunas tareas simples. Por ejemplo, acercarlos juguetes, darles el biberón, mecerlos en las cunas, etc.
- Utilizar canciones que promuevan la igualdad. Se puede recurrir a las siguientes canciones: “La igualdad” (https://youtu.be/HCSZPO8_B_M) y “Depende de los dos” para abordar la igualdad de género en las profesiones.
- Emplear canciones para nombrar y tocar las partes del cuerpo. Se puede empezar por la cabeza, los hombros, los brazos, las manos, las piernas, los pies.
- Contar cuentos que expresen la identificación de cada niña y niño con su género. Por ejemplo: “Había una vez un niño llamado Juan que tenía una hermanita llamada Ana...” y así seguir contando, destacando el género.
- “Jugamos a ordenar el salón”: Crear un desorden en la sala para que niñas y niños clasifiquen los objetos que están tirados de acuerdo con los criterios que ellas y ellos elijan. Por ejemplo, los objetos para vestirse se guardan en cajones, los juguetes en una caja o baúl, los cuentos van encima de la mesa para leer, los utensilios que se usan para comer o para el refrigerio se llevan a la cocina y los útiles como lápices, colores y todo lo que sirva para dibujar se ponen en unos tarros sobre la mesa.
- “Jugando a roles de género”: Se emplean imágenes de personas realizando una determinada actividad y se ocultan sus rostros y otras características que identifiquen su sexo. Luego se presentan las imágenes para que las y los infantes mencionen si quién realiza estas actividades es una mujer o un hombre. Esta dinámica permite que se analicen los distintos roles de género asignados socialmente.
- Jugamos con los mismos juguetes: Reunir diferentes juguetes en la sala. Cada infante debe elegir uno que le guste y luego intercambiarlo entre niñas y niños. Una vez concluida la actividad, se mencionará que ambos pueden jugar con autos y con muñecas.
- Proponer y promover intencionalmente acciones y movimientos corporales asignados al otro sexo. Por ejemplo, que las niñas corran y salten y que los niños bailen.

- “Somos iguales, pero parecemos distintos”: En una caja se ponen distintas prendas de ropa, sombreros y accesorios y se pide a niñas y niños que saquen un artículo tapándose los ojos para que escojan al azar. Luego se pondrán las prendas y se les preguntará cómo se sienten, si les gusto, de quién era la prenda, etc.
- Realizar el “día de la diversidad”: Se debe promover la aceptación de las diferencias de cada niña y niño por medio de cuentos y poesías. Por ejemplo, se puede recurrir a cuentos como “Todos somos diferentes”, “El burrito albino”, “El perro Benavente”, etc.
- Promover juegos de concurso que motiven la colaboración entre pares. Se pueden emplear los siguientes:
 - La cadena o el rescate: Los primeros de la cadena (una niña y un niño) deben agarrarse de la mano y en su trayecto, tocar al resto de sus pares para unirlos en la cadena. El juego se termina cuando se agarra a la o el último jugador.
 - El globo: Se inflan varios globos y luego se conforma una ronda. Después, se lanza el primer globo y este no puede tocar el suelo, niñas y niños deben evitar que se caiga.
 - Llevando el balón: Las y los infantes se organizan por parejas (una niña y un niño) y se diseña el circuito de la salida y meta, puede ser con botellas PET. Se requieren varios balones para que cada pareja los lleve sin tocarlos con las manos. Si se cae, tienen que volver a la salida y la pareja que llegue antes a la meta será quien gane el juego.
- Realizar el “día de talentos”: Puede ser una vez a la semana en la que una niña y un niño expone y comparte con los demás su talento oculto. Se debe coordinar con las familias para que preparen la presentación.
- Recurrir al “juego de rol” para que las y los infantes puedan aprender sobre la discriminación: Se organizan grupos con más de cuatro integrantes y se preparan carteles con diferentes roles étnicos, religiosos, de género, etc. A cada una y uno de los jugadores se les asignará un rol que será pegado en sus espaldas con cinta para que los demás los traten de acuerdo a su rol. Una vez concluido el juego, preguntar cómo se han sentido y qué creen que hay que cambiar.
- Promover la empatía y confianza por medio del “juego del lazarillo”: Se forman parejas de niñas y niños, una de las personas tendrá los ojos tapados con un pañuelo que no le permita ver mientras que la otra será su guía. Luego intercambian los roles. Con esta actividad se busca que comprendan la vulnerabilidad y

lo importante de cuidarse y que alguien les ayude. Una vez concluido el juego preguntar cómo se han sentido en cada uno de los papeles.

- Realizar un mural de derechos titulado “Todos tenemos los mismos derechos” que será colocado en el pasillo para que los demás pares también conozcan cuáles son sus derechos.
- Promover las actitudes positivas en el trato entre los miembros de la familia: Primero, elaborar preguntas acerca de la violencia familiar como qué es, cómo ocurre, qué se puede hacer para evitarla, etc. Segundo, recurrir al juego de “subidas y resbalones”. Para ello, se prepara un circuito o tablero en un papelógrafo que contenga una salida y meta; diez casillas, cada una de ellas con actitudes positivas y negativas (se pueden usar los tipos de maltrato infantil) en la familia y un dado grande. Cada vez que la o el infante cae en una casilla de actitud negativa, se queda sin un turno. Se debe explicar la actitud que salió, por qué es buena y por qué es mala.
- Identificar los lugares seguros e inseguros en el centro infantil para tomar medidas de prevención. Se debe dibujar un mapa que considere todos los espacios del centro infantil y realizar un recorrido por cada ambiente para reconocer los lugares seguros e inseguros. Se pueden asignar los espacios con colores para distinguirlos, verde para lugares seguros y rojo para lugares inseguros. Luego se pregunta a cada infante dónde se sienten seguros y dónde corren peligro.
- “Lentes investigadores”: Para la actividad se debe explicar la relevancia de observar los espacios y lugares y luego elaborar lentes de cartón reciclable y papel celofán. Se reparten para que las y los infantes jueguen a ser buenos observadores e investigadores en el centro infantil. Cada niña y niño se pone los lentes y recorre el salón y el centro para observar e identificar los lugares seguros e inseguros, así como situaciones positivas y negativas. Al finalizar el recorrido, se realiza una breve explicación de la importancia de estar alerta para evitar peligros.
- Reconocer su cuerpo y el cuerpo de un adulto: Se requieren figuras de adultos (mujer y hombre) y niñas y niños desnudos para explicar las diferencias con base en preguntas como ¿los adultos tienen pelo?, ¿los hombres tienen pene?, ¿las mujeres tienen vulva o vagina?, etc.
- “Yo sé cuidar mi cuerpo”: Se señala el cuerpo, explicando que todos tenemos un cuerpo que se debe cuidar y querer. Se puede emplear la canción “Yo sé cuidar mi cuerpo” (<https://www.youtube.com/watch?v=YVZ8GIM2FG0>).



- Elaborar o recurrir a figuras de las partes del cuerpo humano de niñas y niños en tres niveles; sin ropa, con ropa interior y completamente vestidos. Después presentar las figuras y explicar las partes del cuerpo, incluidas las partes íntimas, para que las repitan.
- “El protagonista del día”: Escoger un día a la semana en el que el protagonista del día será una de las niñas o niños. Quien sea seleccionado por ese día debe llevar al centro un objeto de su casa (peluche, muñeca). Hay que solicitar a la madre o padre una fotografía familiar y lograr que la o el infante muestre dónde se encuentra en la imagen. Puede planificarse según los cumpleaños de cada infante.
- “El mejor regalo”: Acomodar a niñas y niños en círculo y separados unos de otros. Al medio debe ir una caja con tapa decorada y un espejo adentro. Antes de pasar la caja, mencionar “hoy descubriremos el regalo más importante para sus mamás, papás, familia y para mí”. Luego, cada infante debe abrir la tapa de la caja para que se vea en el reflejo y entienda que es el regalo más importante de la vida. Al final de la actividad, si la o el niño lo permite, abrazarlos.
- Narrar el cuento “El oso pardo”: Se elaboran los osos con su respectivo color, cuatro osos por cada niña y niño. Luego, se narra una primera vez el cuento, mostrando las figuras de los osos cada vez que aparezcan. En la segunda na-

rración, se pide a las y los infantes que muestren el oso que corresponde a esa parte del cuento. Al finalizar, enfatizar que cada una y uno es diferente y tiene sus propias cualidades y características.

- Carteles de autoconceptos: Colocar cualidades académicas, sociales o físicas en distintas partes de la clase para generar confianza, seguridad y una mayor aceptación propia y de los demás en las y los niños.
- Tú eliges decir ¡no!: Explicar situaciones en las que se debe elegir decir no. Por ejemplo, ante una situación en la que un adulto o vecino de la zona invita a su casa a la o el infante para ver unos perritos recién nacidos, se debe preguntar si dicen que sí o no. Hay que enfatizar que la respuesta correcta que es no y explicar por qué. Otra situación en la que hay que decir que no es si alguien les pide que se quiten la ropa, si un señor dice que es doctor y quiere examinar sus cuerpos, etc. Es importante señalar que si algún escenario se llega a cumplir, las y los infantes deben contárselo a alguien de confianza.
- Elaborar frases de inspiración para cada día que fortalezcan la autoestima. Estas se mencionarán cada mañana al momento de iniciar las sesiones, “niñas y niños, está es la frase del día: Yo quiero, yo puedo y lo hago”. Luego, explicar su significado, mejor si acompañan las frases con imágenes.
- Mostrar diferentes figuras geométricas primarias (cuadrado, triángulo y círculo) en un papelógrafo. Después, pedir a las y los infantes que imaginen qué pueden crear con estas figuras, por ejemplo, casas, payasos, etc. Luego, deben colorearlas con pintura al dedo. Para finalizar, las niñas y los niños deben contar una historia con su creación.

7.2.3 Infantes

- “Creamos nuestros propios juguetes”: Niñas y niños elaborarán distintos juguetes con materiales reciclados para favorecer la expresión plástica y la creatividad y beneficiar el uso de los juguetes sin caer en estereotipos de género.
- Jugar a los deportes para promover su práctica no sexista: Para ello, se muestran a las y los infantes fotos de diversos deportes en sus contextos locales y se les menciona que ambos sexos pueden practicar cada deporte. Luego, se realiza un campeonato con algunos deportes con equipos mixtos donde todas y todos participen.

- “Yo soy y puedo”: El juego consiste en que niñas y niños realizan las mismas actividades como reír, llorar, correr, saltar, etc. Para desarrollar estas actividades, la o el educador mencionará las directrices, “yo soy niña y puedo saltar, yo soy niño y puedo llorar, etc.”.
- “¿Qué sabemos y cómo nos vestimos?”: Esta actividad es en parejas, deben describir sus diferencias físicas, partes del cuerpo y colores de la ropa. Luego, elijen muñecas y muñecos de goma para vestirlos con piezas de ropa de distintos colores, se debe ir nombrando cada parte del cuerpo. Cuando se termina las actividades, se reflexiona con frases como “los colores no tienen sexo”.
- Creamos rincones momentáneos de “igualdad en las tareas del hogar” para promover la importancia de la corresponsabilidad en el trabajo doméstico y dejar de lado los estereotipos de género. Por ejemplo, se pueden crear rincones de barrer, planchar, lavar, de cocina, de compra, entre otros, en donde niñas y niños deben ser capaces de hacer las distintas tareas.
- Utilizar canciones para enseñar a las y los infantes que su cuerpo les pertenece. Una opción es la canción “Mi cuerpo me pertenece a mí” (<http://www.youtube.com/watch?v=a-5mdt9YN6I>).
- Desarrollar la actividad “prejuicios y estereotipos”, mediante la lectura de cuentos que incorporen una mirada diferente a la habitual. Después, se charla sobre lo sucedido en el cuento. Las y los infantes pueden representar sus ideas con dibujos. Por ejemplo, se puede recurrir al cuento “Caperucita y el lobo” (la versión del lobo).
- Promover que niñas y niños expresen oralmente algunas características según su sexo y su nombre. Por ejemplo, “yo me llamo..y soy niña”.
- “Poniéndonos en el lugar del otro”: Se reparten zapatos grandes y chicos y se arman equipos para participar en una carrera en la que las y los infantes deben ponérselos. Esta actividad busca explicar que hay dificultades que pueden ser un factor excluyente y hacer sentir mal y disminuido al otro. Se puede reflexionar sobre las dificultades de acceso y movilidad que tienen las personas con discapacidad.
- Realizar juegos en los que se tenga que cambiar la disposición del mobiliario de las salas para construir circuitos de circulación y promover la vivencia corporal. Por ejemplo, usar mesas, sillas y telas para crear túneles.

- Jugamos con los mismos juguetes: Se clasifican juguetes estereotipados en diferentes mesas. Por ejemplo, en una mesa se ponen muñecas, en otra se ponen autos, etc. Se les solicita a las y los infantes que elijan dónde quieren jugar. Se les debe pedir que jueguen en otra mesa que no responda al estereotipo y reforzar el mensaje de que no hay juguetes exclusivos para niñas ni para niños.
- Utilizar juguetes neutrales como peluches, bloques, masas para moldear, aros de gimnasia, pizarras, entre otros para que las y los niños puedan jugar con todos los elementos. Esta actividad permite observar el uso que se le da a un juguete neutral o no estereotipado culturalmente.
- Igualdad de roles, “yo puedo construir y representar”: Para esta actividad se reúnen los juguetes de construcción como bloques de legos o bloques lógicos, cubos conectores, cuencas para hilar, entre otros y también materiales de representación como ollas, disfraces, sets de té, teléfonos y sets médico, etc. En la sala se les pide a las niñas que puedan utilizar los juguetes de construcción y a los niños los materiales de representación.
- Realizar el “día de la diversidad” por medio de cuentos y poesías para promover la aceptación de las diferencias de cada niña y niño. Por ejemplo, se pueden recurrir a cuentos como “El burrito albino”, “El perro Benavente” o “Me gusta como soy”.



- Utilizar juegos de concurso que motiven la colaboración entre pares. Por ejemplo:
 - La cadena o el rescate: Una niña y un niño deben agarrarse de las manos para ser los primeros de la cadena, en su trayecto deberán ir tocando al resto de sus pares para unirlos, después deben huir. El juego se termina cuando se agarra a la o el último jugador.
 - El globo: Se inflan varios globos y luego se conforma una ronda. Se lanza el globo y este no puede tocar el suelo. Las niñas y los niños deben evitar que se caiga.
 - Llevando el balón: Se organizan a las y los niños por parejas y se diseña un circuito con salida y meta que puede ser con botellas PET. Se requieren varios balones para que cada pareja los lleve sin tocarlos con las manos. Si se cae, tienen que volver a la salida. La pareja que llegue antes a la meta será quien gane el juego.

- Realizar el “día de talentos”: Puede ser una vez a la semana en la que una niña y un niño expongan y compartan sus talentos ocultos con los demás. Para ello, se debe coordinar con las familias para que preparen la presentación.

- Jugar al “cambio de roles” para promover el derecho a la vida, a la supervivencia y a un desarrollo adecuado: Se elige el comportamiento de una persona que puede ser algún miembro de la familia o del centro infantil y luego se pide que cada infante que lo imite y adopte ese rol. Este juego está orientado para generar mayor empatía y tolerancia con los pares.

- Aplicar el juego “opinar y aprender a respetar” para promover el respeto de las opiniones de los demás: Se dan las directrices a cada participante, estas son que deben levantar la mano para opinar y elegir las preguntas. Por ejemplo, si pudieras elegir a alguien, ¿quién serías?, ¿qué te gustaría hacer?, ¿cuál es tu juego favorito?, ¿cuál es tu juguete favorito? A partir de este juego se busca que las y los niños aprendan a opinar y expresarse de forma desinhibida y a escuchar a los demás, respetando sus opiniones.

- Emplear historias sobre otras niñas y niños, sus maneras de vivir y sobre sus derechos.

- “Mi opinión cuenta”: En una mesa redonda y a partir de una lluvia de ideas, preguntar a las niñas y los niños cuáles son sus derechos, para qué sirven, quiénes tienen algún derecho en específico, cómo y cuándo los utilizamos, etc.

- Pedir a las niñas y los niños que dibujen todos los derechos que han mencionado para realizar una pequeña exposición a las madres, padres y cuidadores. Para

complementar la exposición, previamente pediremos a madres, padres y cuidadores que mencionen qué derechos ejercen en la crianza de sus hijas e hijos.

- Emplear el recurso didáctico “cuido las partes de mi cuerpo”, destinado al reconocimiento de sus propios cuerpos y de su privacidad y al respeto hacia sus pares: Se requiere pegar en el salón los dibujos de siluetas de una niña y un niño, luego se explican las partes privadas del cuerpo que nadie puede ver o tocar sin su autorización. Después deben señalar en los dibujos la localización de esas partes. Posteriormente, las y los niños deben dibujar sus siluetas en una hoja de papel y colorear la ropa interior con los colores que les gusten. Los dibujos deben ser colocados en un lugar visible del salón.
- Aplicar el juego “investigador particular” para que las y los niños identifiquen y denuncien situaciones de violencia en la comunidad: Elaborar un dibujo o una fotografía del barrio que contenga situaciones de riesgo que pueden darse. Después, se presenta la ilustración al salón y se les pregunta a las y los infantes qué observan, qué ocurre, qué situaciones de riesgo hay o pueden darse. Al concluir la actividad se les menciona la importancia de convivir pacíficamente, de denunciar la violencia y las actitudes positivas que deben fomentarse.
- Recurrir al uso de cuentos para modificar los estereotipos que promueven la violencia hacia la mujer y a la niñez: Se puede utilizar el cuento “Sofía una ardilla lista”, es necesario adecuar la narración de acuerdo con las características del contexto.
- Emplear la actividad “doble sombra”: Se inicia hablando de la sombra que proyecta cada cuerpo y que está cerca de nosotros. Luego se conforman parejas, se reparten hojas de papel, crayones y colores para que cada infante dibuje a dos compañeras y/o compañeros y mencionen sus nombres. Mencionar la importancia de tener buenas amigas y amigos para cuidarse siempre unos de otros y de estar pendientes cuando necesiten ayuda.
- “Todas y todos para uno y uno para todas y todos”: Se requiere un espacio amplio para formar un círculo, hay que dar la orden a las y los infantes de pararse en un pie sin apoyarse y guardando el equilibrio para no caer, deben intercalar con cada uno de los pies. Luego se les pide que se acerquen más entre todas y todos y entrelacen los brazos para volver a pararse en un pie e intercalar con el otro mientras mantienen el equilibrio apoyándose unos con otros para no caerse. Con esta actividad se busca que aprendan la colaboración en el trabajo cooperativo, las relaciones interpersonales positivas entre pares y el apoyo cuando se encuentren en dificultades.

- Jugar al paracaídas: Se requiere un espacio amplio y un plástico grande (mejor si es circular) o el paracaídas de la sala de psicomotricidad. En el medio del salón o patio se extiende el paracaídas y a su alrededor se acomodan las niñas y niños tomados de la mano. Luego se les pide que eleven el plástico o paracaídas con la mano hacia arriba y lo suelten. Al finalizar la actividad se les menciona la importancia de trabajar en equipo ayudándose mutuamente para lograr objetivos comunes.
- Jugar a “¿cómo se sienten?”: Se elaboran caritas de cartulina sobre emociones y sentimientos como alegría, enojo y tristeza para que puedan ser empleadas en las preguntas que se hagan a cada niña y niño. Deben levantar la carita que sientan que es correcta. Algunas preguntas que se pueden hacer son “¿cómo me siento en el centro infantil?, ¿en el salón de juego?, ¿en mi casa?, etc.
- Juego a “saber decir no”: Se elaboran y recortan individualmente de 6 a 10 preguntas que pueden ser “¿me pueden tocar el cabello?”, “¿puedo guardar secretos que me hacen mal?”, “¿puedo dejar que toquen las partes privadas de mi cuerpo?”, “¿hago caso a personas desconocidas?”, ¿puedo decir que no a situaciones que me incomodan o me hacen sentir mal?”, “¿debo dar mi mano para cruzar la calle?”, etc. También se necesita un sobre amarillo que tendrá el rotulo “Sí se puede” y uno rojo que dirá “No se puede”. Hay que leer las preguntas con ellas y ellos y preguntar al grupo si se puede o no se puede.





Si contestan “¡sí se puede!”, se guarda en el sobre amarillo y si no se puede, en el sobre rojo. Al finalizar se menciona que debemos aprender a decir que no a situaciones que no corresponden.

- Jugar al rompecabezas: Se deben elaborar varios rompecabezas con forma de silueta de una niña y un niño dividido en cinco partes cada uno. Cada parte lleva escrita un área deseada para favorecer el desarrollo de la autoestima. Por ejemplo, en la parte superior de la cabeza puede escribirse “seguridad” (confianza en sí mismo, el autorespeto, responsabilidad y conocimiento de las reglas de convivencia); en las extremidades superiores del lado derecho, “identificación” (reconocimiento de sí mismo, de sus valores, reconocimiento externo por parte de sus pares); y del izquierdo, “pertenencia” (aceptación e integración a su ámbito familiar y educativo, valorar el respeto y el cariño de la familia, pares y educadores); en las extremidades inferiores del lado izquierdo, “competencia” (capacidad de resolver problemas, recibir y dar reconocimiento); y del derecho, “intención” (actitud de esperanza y confianza, conocimiento de sus propias capacidades). Una vez que se cuente con el rompecabezas, se conforman grupos de cuatro a cinco integrantes y se les pide que lo armen, mencionando que esas partes fortalecen la autoestima. Para finalizar la actividad se les menciona que es necesario reconocerse e identificarse a sí mismo para sentir orgullo.

- “Cajita de los secretos”: Elaborar varios secretos positivos y negativos en tarjetas que se pondrán en una cajita y explicar qué es un secreto. Luego, cada niña y niño sacará una tarjeta y la leerá. El secreto bueno se guarda en la caja, mientras que el secreto malo se tiene que contar y dejar fuera de la caja.
- Elaborar frases de inspiración para cada día que fortalezcan la autoestima: Estas se mencionarán cada mañana al momento de iniciar las sesiones. Por ejemplo, “Niñas y niños, esta es la frase del día: Yo quiero, yo puedo y lo hago”. Luego, explicar su significado, mejor si se acompañan las frases con imágenes.
- Jugar al “tesoro escondido” para que niñas y niños descubran la dignidad del ser humano, su particularidad y la proyección de una imagen positiva de sí mismos a los demás: Elaborar pistas que conduzcan al tesoro, preparar una caja con un espejo adentro y escribir las pistas que se esconderán en los salones del centro infantil. Explicar a niñas y niños que buscarán un tesoro muy valioso y para ello deben conformar grupos y seguir las pistas que están escondidas en el salón de juegos. Cuando encuentren el tesoro, cada infante debe ver el contenido. Al mirar sus reflejos en el espejo, todas y todos reconocerán que son valiosos por cómo son. Para finalizar, se puede preguntar “¿qué vieron en el espejo?” y reflexionar en grupo.
- Con la ayuda de la o el educador, niñas y niños deben tomar un objeto que haga ruido (ollas, cucharas, tapas) para crear una melodía nueva. Después, se deben recopilar diferentes frases positivas típicas de la familia. Para finalizar, se crea “el himno de la familia”, juntando todo.
- Identificar las responsabilidades que cumplen las mujeres y los varones en las labores de casa relacionadas con la crianza de las niñas y los niños: Se clasifican las tareas que tienen ambos sexos dentro de sus hogares tradicionalmente y se las vinculan con el cuidado directo de las niñas y niños. Hay que explicar, con el lenguaje adecuado, que las razones por las que las mujeres y los hombres se dedican a ciertas tareas específicamente son debido a estereotipos de género. Para la actividad se requieren dos cajas (una que diga “mamá” y otra que diga “papá”) y pelotas que deben ser repartidas en los grupos conformados. Hay que leer las responsabilidades a las y los infantes y ellos deben colocar la pelota en la caja correspondiente según quién realice de manera constante esta acción en casa. Por ejemplo, “cuidar a niñas y niños cuando se enferman” y las y los participantes colocan las pelotas en la caja que dice “mamá” o “papá” según su experiencia. Cuando se hayan leído todas las tareas, contar y anotar en un papelógrafo o en la pizarra los datos encontrados para ver qué integrante de

la familia tiene más responsabilidades ligadas con el cuidado, crianza y tareas de casa y cuántas relacionadas con poder (económico, decisivo, etc.).

- Indagar sobre las actividades que realizan las niñas y los niños diariamente para conocer si se les permite un desarrollo integral y quiénes son los actores del hogar que lo permiten: Para esta actividad se puede emplear el registro de un horario. Se elaboran varias copias, una por cada niña y niño, se entregan y explican a las familias que realicen su registro. En los horarios deben anotar las actividades que realizan usualmente sus hijas e hijos y quiénes los acompañan mientras las realizan.



Referencias bibliográficas

Atención y Desarrollo en la primera infancia, Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, Banco Mundial, Japón Asistencia Oficial para el Desarrollo, Aldeas Infantiles SOS Bolivia. (2014). Curso de capacitación básica en educación inicial en familia comunitaria para educadoras de los centros municipales.

Celemin, J., Martínez, D. Vargas, C., Bedoya, M. y Angel, C. (2016). *Fundamentos del programa educación inclusiva de la Fundación Saldarriaga Concha*. Fundación Saldarriaga Concha. <https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/Libro1-Fundamentos.pdf>

Inmujeres. (2008). *Inclusión del enfoque de género en educación inicial: Manual para docentes, educadoras y educadores. Primeros pasos*. Inmujeres y AECID. <https://diariofemenino.com.ar/df/wp-content/uploads/2019/01/primeros-pasos-inclusion-del-enfoque-de-genero-en-educacion-inicial-INMUJERES.pdf>

JUNJI. (2012). *Enfoque de género en las prácticas pedagógicas: Documento de apoyo para el personal de las comunidades educativas*. <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2017/03/DOC2-enfgenero.pdf>

Martínez, C. (2000). Elaboración de materiales didácticos escritos para la educación a distancia.

Enseñanza e Investigación en Psicología, 5(33), 33-50. https://www.researchgate.net/publication/233867710_Elaboracion_de_materiales_didacticos_escritos_para_la_educacion_a_distancia

Ministerio de Educación. (2022). *Guía para una educación despatriarcalizadora*. https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/unicom/publicaciones/2022/Gua_para_una_educacin_despatriarcalizadora_-_09-02-2022_.pdf

Ministerio de Educación y Unidad Especializada de Formación Continua. (4 y 5 de noviembre de 2021). *Procedimientos para la detección, actuación Y derivación de situaciones de violencia en la unidad educativa* en Promoviendo la Convivencia Armónica y Pacífica en las Unidades Educativas [Ciclo].

Naciones Unidas (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. New York.

Ortiz, A. (2008). La coeducación en la educación infantil. *Innovación y experiencias educativas*, 10,1-8. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_10/ANA_ORTIZ_1.pdf

Parra, J. (2009). *Educación en valores y no sexista*. Instituto de la Mujer de Castilla y Gobierno de Castilla - La Mancha. https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/educacion_en_valores_y_no_sexista_4.doc.pdf

Puerta, M. E. y Colinas, I. (2007). *Detección y prevención del maltrato infantil desde el centro educativo: Guía para el profesorado*. Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid. https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03Sub-Sec/2007_DM_madrid_Protocolos_profesor_TERCER.pdf

Scott, J (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.), *El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265 - 301). PUEG-UNAM.

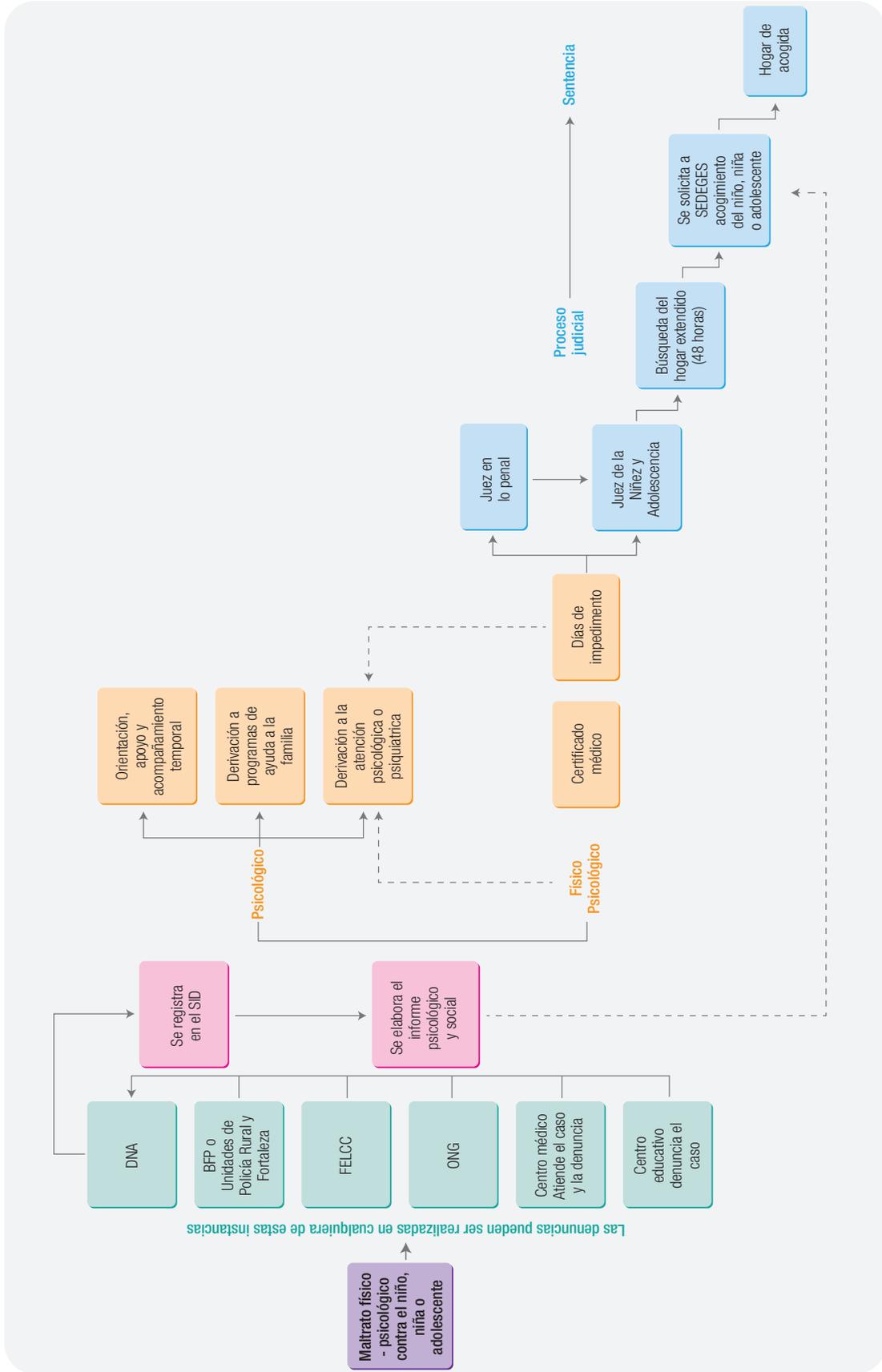
UNICEF (2019). *Creciendo en igualdad. Guía para madres, padres, tutores y profesorado para enfrentar los estereotipos de género y promover un trato igualitario entre niños, niñas y adolescentes*. <https://www.unicef.org/chile/media/3076/file/lacro-igualdad.pdf>

UDAPE y UNICEF (2008). Bolivia: La respuesta institucional del Estado a la temática de violencia contra la niñez y adolescencia. https://www.udape.gob.bo/portales_html/docsociales/SEDEGES_pagina%20web.pdf

Unesco (2007). *Bases sólidas: Atención y Educación de la Primera Infancia: Informe de seguimiento de la EPT en el mundo*. https://www.entreculturas.org/files/documentos/biblioteca/InformeEPT_2007.pdf

Visión Mundial (2011). Guía de señales para percibir Incidentes de Protección Infantil. <https://www.wvi.org/sites/default/files/GU%C3%8DA%20DE%20PROTECCI%C3%93N%20pdf%202.pdf>

Ruta crítica de la violencia contra la niñez y adolescencia



Fuente: UDAPE y UNICEF, (2008).

Señales de maltrato infantil: Aspectos físicos, de comportamiento y actitudes

Tipos de maltratos	Indicadores en la niña y el niño cuando están siendo maltratados		Indicadores en padres y madres
	Aspectos físicos	Comportamiento y actitudes	Comportamiento y actitudes
Por descuido y/o negligencia	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo físico (peso-talla) inferior al que corresponde a su edad. • Usa la misma ropa que está sucia y rota. • Higiene personal descuidada. • Va enferma o enfermo al centro infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • No quiere estar con sus compañeras y compañeros por temor a ser rechazada o rechazado. • Duerme con frecuencia, se muestra cansada y cansado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Madres y padres o responsables no acuden cuando se les cita para tratar asuntos relacionados con la niña o el niño (accidentes, enfermedades, rezago en su desarrollo). • Se muestran agresivos, evasivos o indiferentes.
Físico	<ul style="list-style-type: none"> • - Presenta señales de heridas, golpes y fracturas, dislocaciones, torceduras, moretones, hematomas, quemaduras, mordeduras, cortes, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esconde la agresión y no da explicaciones coherentes. • Destroza los juguetes. • Es recelosa o receloso a la interacción con adultos. • Parece tener miedo de volver a casa. • Es agresiva o agresivo o retraída o retraído. • No participa en las actividades de aula y se aísla de sus pares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se observa actitudes violentas y agresivas con su entorno (familia, comunidad y centro infantil). • Recurre al uso de la disciplina severa. • Da explicaciones contradictorias e intenta ocultar las lesiones de la niña o niño. • Desvaloriza a la niña o el niño ("este niño es malo, es violento"). • Se muestran agresivos, evasivos o indiferentes. • Abuso de alcohol o drogas.
Psicológico	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene la mirada perdida. • Tiene ojeras, parece con sueño. • Muestra rezago en varias áreas de desarrollo. • No tiene apetito. • No controla sus esfínteres. • Tartamudea al hablar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llora de forma injustificada. • Se muestra triste, desganada o designado, pasiva o pasivo, aislada o aislado y distraída o distraído. • No quiere volver a su hogar. • Evita hablar de su familia o de sí mismo. • Cambia de ánimos frecuentemente. • Se muestra insegura o inseguro y temerosa o temeroso. • Tiene dificultad para expresar sus sentimientos. • Disminuye su rendimiento pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se muestran indiferentes en relación con la atención de la niña o el niño. • Se muestran agresivos, evasivos o indiferentes ante la necesidad de la niña o el niño. • Justifican el maltrato, culpando a la niña o el niño.

<p>Violencia sexual y/o abuso sexual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para sentirse o caminar. • Se toca constantemente la zona genital. • Presenta lesiones en la zona genital. • Mancha de sangre en la ropa interior. • Picazón e irritación en el área genital. • Infecciones urinarias repetitivas. • Dificultad en el control de esfínteres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reservada o reservado y/o aislada o aislado. • Conductas agresivas. • Problemas de atención y concentración. • Miedo y temores sin explicación alguna ante personas o situaciones determinadas. • Manifiesta conductas sexuales que no son propias a su edad. • Tiene miedo a relacionarse especialmente con personas adultas. • Evita el contacto físico. • Cambio de hábitos alimenticios, no tiene hambres o come todo el tiempo. • Cambios en el ritmo habitual de ir al baño. Por ejemplo, va con mayor frecuencia. • Alteraciones en el sueño. Por ejemplo, pesadillas o dificultad para dormir. • Lloro de forma injustificada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Excesivamente protector o celoso con la niña y el niño. • Presenta problemas con su pareja. • Abuso de alcohol o drogas. • Da explicaciones contradictorias e intenta ocultar las lesiones de la niña o niño.
---	---	--	--

Fuente: Adaptación con base en la Atención y Desarrollo en la primera infancia, Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, Banco Mundial, Japón Asistencia Oficial para el Desarrollo y Aldeas Infantiles SOS Bolivia, (2014).



